

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

de su interés a la primera edición de Cruzar el Río – Festival internacional de artes escénicas Rosario, que se desarrollará del 4 al 7 de noviembre de 2021 en la ciudad de Rosario.

**Mónica C. Peralta**  
**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

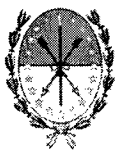
Señor presidente:

La ciudad de Rosario es conocida como la capital cultural de Argentina. Lo es, no sólo por acunar a grandes artistas que traspasaron sus propias fronteras convirtiéndose en referencias ineludibles de las artes en las que desarrollaron su trabajo en todo el mundo, sino también, por ser una ciudad cosmopolita que, desde hace décadas y durante años, alojó espacios de formación y exhibición. Históricos ciclos, muestras, conciertos, encuentros y festivales permanentes son parte del acervo cultural de una ciudad que apuesta por visibilizar su rica producción.

Siempre es un hecho a celebrar y reconocer, el nacimiento de un nuevo espacio de expresión cultural que busca expandirse en el tiempo y tiende, como con en este Festival internacional de artes escénicas de Rosario, a expandir y promocionar expresiones diversas que apelan a desentrañar los acontecimientos cotidianos con otras lógicas narrativas.

"Cruzar el Río Festival Internacional de Artes Escénicas de Rosario" expresa, en sus búsquedas fundacionales, la idea de promover la formación profesional de artistas escénicos al tiempo que reforzar "la identidad de Rosario como polo turístico cultural a la orilla del río Paraná", expresan sus organizadores. Lo hacen en una ciudad con grandes referentes en la materia y una nutrida red de jóvenes que se capacitan diariamente en diferentes ramas de la expresión.

Se da, además, en un momento donde la actividad cultural vuelve a florecer, apostando a la revitalización de los dos sectores más golpeados durante la pandemia: el sector turístico y el cultural. *"Para ello, se apuesta al crecimiento del turismo local a partir de la creación de un festival con proyección internacional que pueda a su vez, incrementar la participación de elencos rosarinos en nuevos circuitos de festivales del país y la región visibilizar la multiplicidad de lenguajes artísticos de la ciudad al*



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*tiempo que fortalecer la agenda cultural rosarina*”, indicaron los organizadores.

“Cruzar el Río Festival Internacional de Artes Escénicas de Rosario” está organizado bajo la dirección general de Danae Abdalla, David Gastelú, Julia Logiodice y Mayra Sánchez. Se desarrollará del 4 al 7 de noviembre en la ciudad de Rosario, y cuenta con el auspicio del Instituto Nacional de Teatro, la Municipalidad de Rosario, el gobierno de la provincia de Santa Fe, el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario, el Concejo de la ciudad Rosario, entre otros organismos públicos y privados.

*“Proyectamos un festival prestigioso de alcance internacional, que promueva la profesionalización del trabajo de los artistas escénicos y que refuerce la identidad de Rosario como polo turístico cultural a la orilla del río Paraná”, expresaron los propios organizadores al tiempo que, sobre uno de los objetivos destacó el de ubicar a la ciudad en la región (metropolitana, centro y Mercosur) “en donde las producciones escénicas locales participen de circuitos dinámicos internacionales de inversiones, turismo, comercio y producción cultural”.*

El festival propone la realización de diversas actividades durante 4 jornadas, que están dirigidas a dos segmentos diferenciados: por un lado el público en general, y por el otro a los/as profesionales de la gestión cultural y las artes escénicas.

Entre las actividades programadas se destacan:

- La realización 9 espectáculos teatrales en escenarios a la vera del río Paraná; , que contarán con la participación de invitados de gran jerarquía tanto nacionales como internacionales, grupos prestigiosos de la ciudad, como así también un espacio para nuevos creadores que den cuenta al público local del panorama escénico contemporáneo;



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Expo teatro: se trata de un espacio orientado a los profesionales del quehacer teatral, y que tiene por objetivo crear un espacio de encuentro para los grupos de teatro, programadores, dueños de salas y productores, que permita el mutuo conocimiento e intercambio;

- Intervenciones urbanas: propone convocar a artistas de diversas ramas del arte para que se reúnan en colectivos interdisciplinarios y elaboren proyectos de instalaciones o intervenciones urbanas a realizarse en distintos espacios públicos de la ciudad;

- Articulaciones territoriales: espacio que busca habilitar el intercambio con experiencias artísticas que se desarrollen en escenarios no convencionales mediante conversatorios, disertaciones y seminarios donde estos grupos de trabajo puedan compartir sus experiencias.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Mónica C. Peralta**  
**Diputada Provincial**